

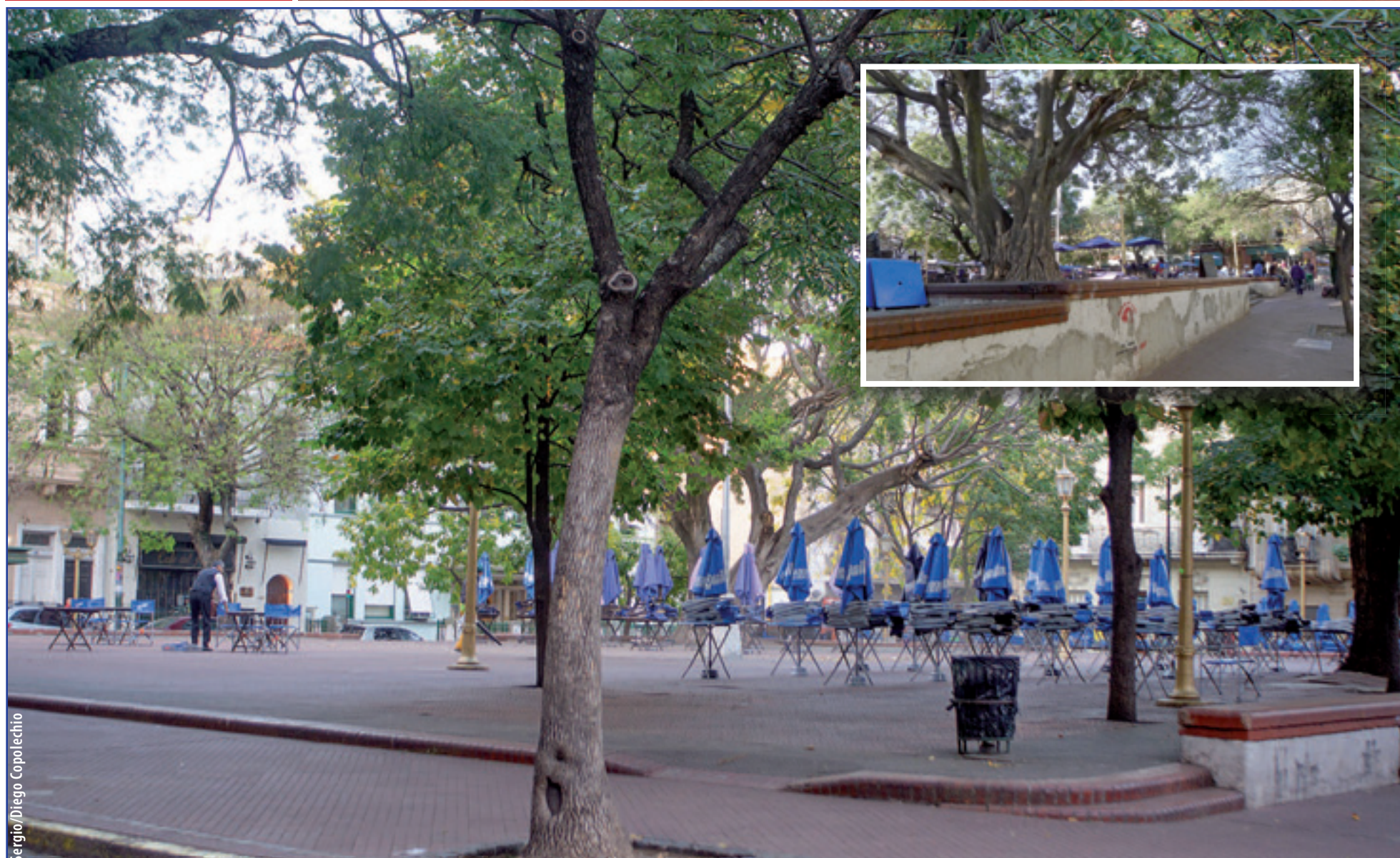
Número 66

Año 7

Mayo 2015
Buenos Aires

ISSN: 2313 9722
DNDA 5188378
Ejemplar gratuito

El Sol de San Telmo



La Dorrego espera, pero no está sola

Nuestra Misión:

El Sol de San Telmo es un periódico no-partidario dedicado a fortalecer y celebrar el barrio de San Telmo y el Casco Histórico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Definimos nuestra visión editorial como periodismo comunitario. Valoramos toda comunicación que genere un foro abierto de participación y diálogo para las muchas voces que constituyen la comunidad de San Telmo. Reconocemos que vivimos en una época en la cual los medios (tanto masivos como independientes) ocupan cada vez más el espacio de intercambio y comunicación que antes ocupaban nuestros espacios públicos-las plazas, parques y veredas donde nuestros abuelos se juntaban para conectarse con el mundo y con sus comunidades. Por eso queremos revalorar el intercambio y la conexión humana a través de un periódico cuya identidad, contenido, y espíritu se definan a través de la participación activa de sus lectores y colaboradores. Todos los que viven o trabajan en el barrio, o simplemente le tienen cariño, están invitados a formar parte del debate sobre San Telmo: su patrimonio tangible e intangible, su pueblo y su futuro.



Administrador y Propietario:

Hugo M. Del Pozo

Dirección/ Edición:

Carlos Calvo 717 - CABA - Tel. 4307 9704

isabel.elsol@yahoo.com.ar

Redacción:

Isabel Bláser,

Diana Rodríguez

Diseño:

Mónica G. Seoane

Publicidad:

Diana Rodríguez

Web:

Hugo E. Lavorano

Colaboraron en este número:

Lilita Vives - Damián Sergio - Martín Magurno

Mauricio García - Cecilia Calderón - Natalia Lavorano

Carlos Escudero - Diego Copolechio

elsol.desantelmo@yahoo.com.ar

www.elsoldesantelmo.com.ar



El arte de nuestro logo es un
fileteado del maestro Martiniano Arce
www.martinianoarce.com

ISSN: 2313 9722

DNDA 5188378

Impresión:

Editora del Plata S.R.L.

Neyra 75 - Gualeguaychú - E2820DQA

Entre Ríos - Argentina

El Sol de San Telmo es una publicación cultural de carácter comunitario y distribución gratuita mensual de 3000 ejemplares, orientada a la difusión de la historia y actividades barriales del barrio de San Telmo y el Casco Histórico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se autoriza la reproducción total o parcial de las notas citando la fuente. Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Fundadores: Catherine Mariko Black y Marcelo Ballvé

Sumario

La Historia sin solemnidad pero con seriedad - Roberto De Biase nos cuenta cómo logró que San Martín “dialogue” con los visitantes en el Museo Histórico Nacional / **págs. 3/12**



“El Gol de San Telmo”. El pub con una pizca deportiva - Un lugar de reunión, decorado con creatividad / **pág. 5**

Se reunió el Observatorio del Casco Histórico - Encuentro abierto por la Asociación de



Comerciantes del Casco Histórico, para el diagnóstico y posibles soluciones a la problemática del espacio público en nuestro barrio / **págs. 6 y 7**

El transgresor, el rebelde y el revolucionario - Aunque muchas veces se confunda, no es todo lo mismo y es bueno conocer cuáles son las diferencias.
La facultad de las Comunas - Los vecinos deben saber sus derechos para colaborar en las decisiones / **pág. 8**

Se fue “Poder Latino” - En realidad no “se fue”, “lo fueron” / **pág. 9**

Culturales - Poética Vegetal, un nuevo libro de Juan Lima donde los poemas son imágenes y las imágenes son poemas / **Vida retirada**, interesante novela de Jorge Andrade / **pág. 10**



¿Saben que hay una ley que se debe cumplir? Prevenir siempre es mejor que curar / **pág.11**

¡¡ASÍ NO MUCHACHOS!!

En la calle Bolívar al 700 hay una playa de estacionamiento “ABIERTA”, con una reja y dos canteros bastante grandes en el frente.

Hace poco el CGBA colocó plantas que “revivieron” el lugar y lo hicieron más prolijo. Pero a los pocos días aparecieron tiradas sobre ellas las vallas que usaron los encargados de colocar las baldosas en las veredas, para resguardar que la gente no pisara. Una pena

que se hayan destruido la mayoría de las plantas.

En cuanto a las que “sobrevivieron”, los vecinos del barrio querríamos que estuvieran mejor mantenidas por los responsables del lugar, ya que un poco de agua no se le niega a nadie.

Esperemos que así sea.

Lilita Vives



Restaurant
Manolo

Bolivar 1299 esq. Cochabamba
San Telmo. 4307-8743

www.restaurantmanolo.com.ar



**ASESORAMIENTO
LEGAL**

Hipotecas
División de condominios
Alquileres vivienda y comercio
Particiones sucesorias



**Abogados para Capital y
especialmente San Telmo**

Darío Carlos Mosso

Tel.111-Fd. 897 C.P.A.C.F

derechointegralxxi@hotmail.com

Luis María Larghi

Teléfono: 011-43724535

Estudio Jurídico Darío Mosso y Asociados

**FERRETERIA - SANITARIOS
MAURI
PINTURAS
MATERIALES - ELECTRICOS**

Sanitarios - Caños y Accesorios
Repuestos Sanitarios, Cables
Pinturas, Lámparas

¡Los mejores precios en la zona!

**Copias de llaves
EN EL ACTO**

Perú 1117 San Telmo

Tel: 4300 - 7343

Horario: lunes a viernes de 8.30 a 19.15
sábados de 9.00 a 18.00

mauriferreteria@yahoo.com.ar

Cosas Ricas
confitería y panadería

4300-5747
Perú 1081

confitería - panadería - repostería - comidas

Cosas Ricas tiene una trayectoria con productos panificados desde hace más de 50 años, contando con una línea de productos muy amplia que, con el correr de los años, fue variando y creciendo para satisfacer la demanda de nuestra creciente cadena de consumidores. En el año 1963, Cosas Ricas adaptó su estructura para apuntar a la excelencia en la calidad de las materias primas que utilizamos tras una exigente selección nos permite llegar a todos nuestros clientes y consumidores con el compromiso constante de entregar los mejores productos:

sand. de miga - tortas - masas finas y secas - postres
panificados - galletitas - facturas - comidas - tartas
empanadas - servicios de lunch - etc

50 años de tradición en San Telmo



San Telmo - Capital Federal

Roberto De Biase

LA HISTORIA SIN SOLEMNIDAD PERO CON SERIEDAD

En La Noche de los Museos del 2014, nos sorprendió ver un cuadro de San Martín que hablaba ¡Sí, no estamos locos, es real! Le preguntábamos y nos respondía. Todos los visitantes quedábamos boquiabiertos, chicos y grandes lo mirábamos sorprendidos y fascinados por la posibilidad de conversar, mano a mano, con el Padre de la Patria.

Después que salimos del asombro, averiguamos cómo se había producido el milagro y nos enteramos que Roberto De Biase tenía mucho que ver en eso. Entonces, quisimos conocerlo y contarle.

El Sol: ¿Cómo te iniciaste? ¿Sos un animador o un dibujante?

De Biase: Soy animador, un dibujante enfrenta y resuelve una hoja en blanco, el animador en general le da movimiento con sus dibujos a personajes creados por otro. Cuando era joven, la única forma de iniciarse era colándose en alguna productora y así poder ver y aprender de los grandes.

El Sol: ¿Qué es lo más popular que realizaste?

DB: Supongo que fue “Dibu”, por ser un programa exitoso de la TV, pero las “Charlas con San Martín” no se quedan atrás en popularidad y aceptación.

El Sol: Sos el creador del Taller del dibujo animado, ¿En nuestro país hay mercado y buenos realizadores?

DB: Como dije, tiempo atrás no había escuelas

donde aprender, por eso se me ocurrió el Taller del dibujo animado y con el apoyo de mi compañera de toda la vida, juntos logramos concretarlo y fue un éxito. De allí surgieron grandes realizadores que hoy tienen sus productoras en el país o triunfan en el exterior. Hay un mercado local importante y excelentes profesionales. Con la facilidad que brindan las comunicaciones, actualmente se puede -desde aquí- proveer al mundo.

¿Es costoso hacer este tipo de creaciones?

DB: No, eso es un mito. La animación, si está bien planificada, no es costosa.

El Sol: ¿Cómo pasaste de Tinelli a San Martín?

DB: Bueno entre una cosa y otra pasó “muchísima agua debajo del puente”. La apertura de Ritmo de la Noche (el programa de Tinelli) fue en 1992 y la técnica fue animación tradicional dibujo cuadro a cuadro, pintado a mano y filmado en 35 mm (cine). Por el contrario, las Charlas con San Martín están basadas en un modelo 3D hiperrealista, animado electrónicamente, que se sustenta en la última tecnología y me atrevo a decir que, con estas características, es único en el mundo. Pero creo que mi origen hace que a pesar de tanta técnica, siempre la considere una herramienta y no pierdo mi esencia de la animación artesanal.

Conociendo una pequeña parte de su experiencia profesional, quisimos saber más sobre el ya famoso San Martín Interactivo que permite un diálogo con el Padre de la Patria, ahora desde su “nueva



Roberto De Biase junto a la imagen del prócer al que da “vida”

casa” que es el Museo Histórico Nacional.

El Sol: ¿Cómo se realiza ese trabajo?

DB: Por un lado tenemos animaciones pre-cargadas y -por otro- animación en tiempo real, que es lo que le da espontaneidad al evento.

El Sol: ¿Es un equipo o una tarea individual?

DB: Es un trabajo en equipo. Un gran equipo.

El Sol: ¿Es costoso el sistema?

DB: Es difícil decirlo, porque no hay con qué compararlo. Pero no es barato, son muchos profesionales conjugados en un solo proyecto.

El Sol: La primer experiencia en este sentido fue “Mano a mano con Jauretche” ¿Por qué Jauretche y San Martín?

DB: En realidad Jauretche surgió primero y fue por convicción militante, intentando comunicar su pensamiento nacional y popular a los jóvenes. En una

de las presentaciones estaba Araceli Bellota, actual Directora del Museo Histórico Nacional y me propuso hacer San Martín. Alentado por su entusiasmo y convicción, acepté el desafío y aquí estamos, con presentaciones diarias en el Museo y con un San Martín itinerante que recorre todo el país, respondiendo a los pedidos de colegios y otras instituciones. Es importante mencionar que el soporte animado del evento, es una copia digital exacta del daguerrotipo tomado al Gral. San Martín en París en 1848. Es la única imagen real del prócer, por ser una fotografía y no una pintura.

El Sol: ¿Debe ser difícil haberlo hecho, sin tener miedo de caer en el ridículo nada más ni nada menos que con el Padre de la Patria?

DB: Como sabía que estábamos haciendo bien las cosas, sinceramente no tenía mucho temor al ridículo, sino a que alguien sintiera que le estábamos faltando el respeto al prócer. Afortunadamente, hasta el día de hoy, son todos halagos y felicitaciones.

Continúa en pág. 12



ABRIGUEMOS A QUIEN MÁS LO NECESITA

ESTAMOS RECOLECTANDO ROPA DE ABRIGO PARA PROVEERLA A PERSONAS Y FAMILIAS DE NUESTROS BARRIOS, QUE MÁS LO NECESITAN. SI TENÉS ROPA DE CUALQUIER TALLE Y EDAD O CALZADO QUE QUIERAS DONAR, ACERCALOS A NUESTRAS OFICINAS Y DEPOSITALOS EN LOS CANASTOS HABILITADOS. MUCHAS GRACIAS VECINO, POR DARNOS UNA MANO!

DI MITRIO
INMOBILIARIA

BARRACAS: AV. MARTÍN GARCÍA 560
LA BOCA / CATALINAS SUR: 20 DE SEPTIEMBRE 314
SAN TELMO: CARLOS CALVO 691

¿Sabías que en San Telmo hay una docente para tus hijos?

APOYO PEDAGÓGICO

ESPECIALIZADA EN NIÑOS CON DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE

EVELYN GERSMAN

PROF. ENSEÑANZA PRIMARIA
PSICÓLOGA EDUCACIONAL

4362-7191 - 15-61717276



PASAJE
ESCUELA DE ARTE

Talleres y Seminarios

Ilustración | Historieta | Guión Digital | Modelado de Figuras Hiperrealismo | Modelo Vivo Grabado | Ilustración Infantil Autoedición | Técnicas Varias

escueladelpasaje@gmail.com
Tel: 4362-7681



SALUD NIKKEI

ACUPUNTURA, SHIATSU, AURICULOTERAPIA, FISIOTERAPIA KINESICA, REHABILITACION, OBESIDAD, TRATAMIENTO DE DOLOR Y ANSIEDAD, COSMETOLOGIA, MEDICINA ESTETICA

BRASIL 602 4307-2156
www.saludnikkei.com.ar





Inmobiliaria Giesso
Cochabamba 360 - Tel: (54 11) 4361 7170
info@giessoprop.com.ar - www.giessoprop.com.ar

LA SIMBOLICA
más de 30 años en el barrio
Carlos Calvo 708, Tel: 4300-5810

frutas secas, cereales, productos dietéticos e integrales, yuyos, aceites, mieles, especias y mucho más



Nonna Bianca
Helado Artesanal
Café y Chocolate

Jugos y Licuados Naturales
Repostería Casera

vení a probar nuestra concha artesanal tirada!

Tablas para compartir con amigos
Chocolate con Churros
Servicio de Mate con Pastelitos

Estados Unidos 425
San Telmo • Argentina
Delivery: 4362-0604 • 4307-2703
nonna.bianca@hotmail.com

EL SABOR DE LA COMIDA CASERA EN LA MEDIDA JUSTA

- PLATOS DE BAJAS CALORÍAS EN VIANDAS TÉRMICAS FREEZADAS LISTAS PARA EL MICROONDAS
- PLANES SEMANALES
- POSTRES CASEROS DE BAJAS CALORÍAS.

DE LUNES A VIERNES, A MEDIODÍA:
LAS MÁS FRESCAS ENSALADAS.

CARLOS CALVO 819
(ENTRE PIEDRAS Y TACUARI)
4300-4543 / 4300-3719

Opción Light
OPCIONLIGHT@SPEEDY.COM.AR / OPCIONLIGHT@GMAIL.COM
WWW.OPCIONLIGHT.COM.AR

ESTADOS UNIDOS 944

COCHERAS OPTATIVAS

FINANCIACION EN PESOS

EMPRENDIMIENTO DE POZO MONOAMBIENTES AMPLIOS CON BALCON, DE 37, 45, 53, 121 Y 141 M2. CON LA SUPERFICIE DE UN 2 o 3 AMBIENTES 2 ASCENSORES UNIDADES CON AIRE ACONDICIONADO FRIO CALOR, COCINA A GAS, TERMOTANQUE ELECTRICO APTO PROFESIONAL

ENTREGA DICIEMBRE 2016

CONSULTAS AL 4300-9975/76

ICONO INMOBILIARIO ESTADOS UNIDOS 962
Anaclaudia77@live.com.ar



Yoguitos en Paz
Yoga para niños

Yoguitos en Paz
Posturas y juegos

Zona San Telmo

Para niños entre 4 y 10 años, un espacio de magia y creatividad entre posturas de animales, juegos, cuentos y mandalas. Entregando beneficios a nivel físico y emocional

Prof. de Yoga niños: Noelia
Llamar o dejar mensaje Cel: 15-6287-2192
email: yoga_loly@hotmail.com

Pizzería La Moderna
HUMBERTO 1° 699
TEL.: 4362-1281
SAN TELMO - BUENOS AIRES



Bar bodegón La Nueva Coruña

BAR NOTABLE

Comidas tradicionales: locro, cazuela de mondongo, guiso de lentejas, puchero. Picadas especiales con productos regionales. Vermouth, cervezas artesanales Eventos

Bolivar 982 La Nueva Coruña
Reservas: 4300 8535 www.lanuevacoruña.com.ar



Más de 100 años de trayectoria

TASACIONES - ALQUILERES

DEPARTAMENTOS - LOCALES

TERRENOS - INDUSTRIAS

VINELLI

Hipólito Yrigoyen 710
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 4343-7881
www.vinelli.com.ar

DÓNDE RETIRAR EL SOL

Panadería Cosas Ricas Perú 1081/85 Restaurant Manolo Bolívar 1299 Librería Fedro Carlos Calvo 578 Granja Mharley Mercado de San Telmo Ferretería San Juan Av. San Juan 574 Pizzería La Moderna Humberto 1° 699 Inmobiliaria Giesso Cochabamba 360 Salud Nikkei	Brasil 602 Di Mitrio Carlos Calvo 691 Vinelli Hipólito Yrigoyen 710 Mercado de San Telmo Puesto 54 - Granja Mharley La Simbólica Carlos Calvo 708 Nonna Bianca Estados Unidos 425 Bar La Poesía Chile 502 Bar Británico Brasil 399	Perú 1217 Bicicletería Mila Av. Caseros 402 Kioscos de Diarios: Carlos Calvo y Perú Piedras y Carlos Calvo Piedras y Chile Perú y México Defensa y Brasil Independencia y Piedras Perú e Independencia Carlos Calvo y Defensa San Juan y Defensa Humberto 1 y Bolívar Carlos Calvo y Chacabuco
--	---	---

El Sol de San Telmo

PARA PUBLICAR EN EL SOL DE SAN TELMO:
15-5869-8674
ELSOL.DESANTELMO@YAHOO.COM.AR

Nuestro barrio y sus pequeñas curiosidades

“EL GOL DE SAN TELMO”, EL PUB CON UNA PIZCA DEPORTIVA

Más de cien hojas sueltas de revistas recubren, por completo, la pared de un pequeño local. Cada una de ellas da testimonio de un acontecimiento deportivo que impactó en el país y el mundo, desde 1930 -aproximadamente- hasta la actualidad. Las luces bajas y un televisor que sintoniza imágenes de partidos de fútbol europeo podrían completar el templo perfecto para el amante del deporte.

Pero el local no se dedica a ser una galería, museo o sala convencional de exhibición de hitos de la actividad física. Sino que se trata de un pub-café llamado “El Gol de San Telmo”, un sitio común de reunión entre vecinos y extranjeros para conversar, tomar unos tragos y apreciar -aún más- el paisaje colonial del barrio. Ese lugar de intercambio multicultural se lleva a cabo en Chile 394, enfrente de la estatua a Mafalda.



“Empezamos a barajar nombres de cómo llamar al local. Y a Jorge, un vecino que vive a dos cuadras de aquí, nos dijo un día: San Telmo, la pelota, el botín... y entonces pónganle El Gol de San Telmo”, confiesa Mario Magno, uno de los encargados e impulsores de recrear este ambiente deportivo.

El sueño del pub-café tomó forma cuando instalaron mesas y sillas de madera por dentro y

fuera del local, un par de luces decorativas, un equipo de música que recrea un ambiente nocturno y ameno, al colocar una barra de bebidas alcohólicas y no alcohólicas y, sobre todo, cuando los visitantes empezaron a poblar el sitio. Y se cumplió en 2013 cuando, con letras rojas y fluorescentes, empezó a resaltar la leyenda El Gol de San Telmo.



Al principio, Mario intentó darle impronta a su futuro comercio. Allí se le ocurrió agregarle una temática única, algo que lo caracterizara: “Empapelé todas las paredes de revistas y elegí el deporte porque tenía más conocimientos del fútbol que del tango”, afirma.

Vale aclarar que los artículos periodísticos que se exhiben al público, pertenecen a crónicas de las revistas El Mundo Deportivo (de 1954 en adelante) y El Gráfico (desde 1930). Cada papel pegado en la pared la decora ya sea con la pelea de Cassius Clay y Joe Frazie, los triunfos de Guillermo Vilas, el Mundial de Fútbol de 1978 (la foto a Víctor Dell'Aquila, hincha argentino que celebra con sus brazos amputados junto a Ubaldo Fillol), los campeonatos obtenidos por River Plate, Boca Juniors y publicidades de diversas épocas; entre otras cosas.

“No soy coleccionista. Compré casi 400 revistas en lugares que conocía. Me recorrí diferentes barrios que vendían este tipo de revistas argentinas y ahí recorté lo que me interesaba. Así armé la decoración. Fui por puestos en Parque Centenario y Parque Chacabuco y también en la provincia de Buenos Aires”, aclara Mario quien es hincha de Boca. No vive en el barrio, pero

pasa casi ocho horas diarias dentro del local. Trabaja junto a su hijo, Marcelo, quien se ocupa de cubrirlo en el turno nocturno y una parte de la madrugada.

Ellos administran su negocio junto a la ayuda del barman, mozos, ayudantes y cocineros, porque no solo preparan tragos sino que sirven minutas (tostados, sándwich, picadas, etc.). El domingo es el día que más se acerca al pub y la cerveza es la bebida más demandada.

Un hombre ilustre del deporte que recorrió El Gol de San Telmo fue Freddy Rincón, reconocido mediocampista colombiano de la década del '90 que jugó en Real Madrid de España y participó de tres Copa del Mundo de fútbol con su seleccionado. También tuvo la visita del representante de Javier Saviola (futbolista que jugó en River Plate), quien le donó la camiseta N° 7 que “El Conejo” vistió en el Barcelona de España.



Trofeos, pelotas de fútbol de antaño y suvenires decoran el espíritu deportivo y social de un pequeño local santelmeño, como lo imaginó Mario: “Quise que el local no tenga nada nuevo. Porque lo moderno lo conoce todo el mundo. Las revistas antiguas hicieron que surja el efecto deseado, por ejemplo: viene un colombiano, ve al futbolista Carlos Valderrama retratado y se saca una foto a su lado. Y eso le gusta”.

Texto y fotos: Martín Magurno



**casa
san juan**

FERRETERÍA - SANITARIOS - ELECTRICIDAD - PINTURAS

Av San Juan 574/580 - Tel.: 4361-1635 / NEXTEL: 592*616
www.casasanjuan.com.ar - info@casasanjuan.com.ar



¡Nos Agrandamos!

**Ferretería
Sanitarios
Materiales eléctricos
Materiales para
la construcción
Envíos a obra**



SE REUNIÓ EL OBSERVATORIO DEL CASCO HISTÓRICO

El martes 28 de abril, a partir de las 18:30, en El Balcón -Humberto I° 461- se llevó a cabo la primera reunión de 2015 del Observatorio del Casco Histórico, con la asistencia -entre otros- de: Arq. Luis Grossman (Director del Casco Histórico); Arq. Graciela Labato (Directora del Área de Patrimonio y Preservación); Arq. Alberto Martínez (Mirador del Lezama); Miguel Batista (Presidente de la Asociación de Comerciantes del Casco Histórico - Taconeando); Pablo Ruiz (Vicepresidente de la Asociación de Comerciantes del Casco Histórico - Todo Mundo); Ludovic Casrouge (Uno Dos Tres Crepes); Arq. Ana Luisa Artesi (Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo); Roberto Bernard (feriante); Mauricio García (Asamblea del Lezama); Andrea Carricaburu (Presidenta de la Asociación Comerciantes, Profesionales e Industriales de la Avenida Entre Ríos); María Eva Bernat (Arqueóloga de la Dirección General de Patrimonio e Instituto Histórico - Asamblea del Lezama); Arq. Evaristo Artesi; Lic. Enrique Rodríguez Carbone; Lic. Hugo Lavorano e Isabel Bláser (El Sol de San Telmo).



De izq. a der.: Carricaburu - Batista - Rodríguez Carbone - Labato - Grossman - Artesi

Recordemos que este ámbito es un espacio abierto por la Asociación de Comerciantes del Casco Histórico, para el diagnóstico y posibles soluciones a la problemática del espacio público. Propone la convivencia de vecinos y comerciantes por el bien común y por objetivos superadores. La idea es que no sea un espacio de queja sino de soluciones. Un espacio de respuestas a temas concretos.

Como bien lo señaló Edio Bassi -Secretario de la Asociación-, “Es un barrio muy particular donde convivimos los vecinos, los que vienen a trabajar, los que lo visitan tanto del interior del país como extranjeros, los comercios con trato importante con vecinos y otros que tienen trato solo con turistas. Todo eso somos. Un lugar único, muy pequeño, muy estrecho, hiper-transitado, que sufre enajenación. Este espacio público que a veces parece que no es de nadie y que es el centro antiguo de la ciudad, transmite la sensación de que cualquiera viene y puede hacer lo que quiere. Desde pintar un frente hasta ponerse en una esquina a vender la mercadería de turno. Por eso proponemos este espacio, porque queremos ayudar a que las ideas se concreten asociándonos”.

Ruiz agrega que “El comerciante puede aportarle a la comunidad su dinámica, la fuerza del hacer. Mejorar la zona, es parte de la actividad”.

Carolina López Scondras, moderadora de la reunión, resaltó la idea de “Venir a presentar un tema con una solución y qué puede aportar cada uno para ayudar a llevarla a cabo. No quedarse ‘enroscado’ sobre opiniones sino sobre soluciones”.

Se habló sobre la problemática de las VEREDAS, poniendo énfasis en que la responsabilidad es del propietario del inmueble (Ordenanza 33.721 B.M. 15.590 del 26.8.1977 -Google: ORDENANZA N° 33721/MCBA/?/77) donde en su Artículo 1° textualmente dice: “La responsabilidad primaria y principal de la construcción, mantenimiento y

conservación de las veredas, compete al propietario frentista”). Si la rompe alguna empresa o las raíces de árboles u otra situación ajena a su normal desgaste y trato, es obligación del vecino ocuparse de hacer las gestiones para su reparación, ya sea reclamando a la empresa que provocó la rotura o a través la Comuna 1 (Uruguay 740 piso 1 TE: 4370 9700 – Guía de Trámites <http://www.buenosaires.gob.ar/tramites>

Grossman y Labato pusieron el foco en que debe circular la información de que hay una reglamentación, que indica que no se puede poner cualquier color ni laja en determinados sectores y para saber sobre ello o para reclamar por la mala ejecución de los trabajos realizados en las veredas, los vecinos pueden comunicarse con el Casco Histórico (4323

9400 int. 2723 o 2783 o 2859 / Av. de Mayo 575 piso 3 Of.301- glabato@buenosaires.gob.ar).

Asimismo, Martínez señaló que estuvo observando los trabajos realizados en las veredas y “estos adolecen de defectos desde el momento que se los ejecuta, por lo tanto después nos encontramos con obras mal hechas y tenemos que empezar a hacer reclamos”. Señaló que lo importante sería “que la ciudad monitoree los trabajos porque no se las empastina, se coloca mal el pórfido y así quedan flojas y se rompen. Deben hacerse las obras, pero bien”.

Esta observación fue avalada por Casrouge, quien tiene su negocio sobre la calle Perú al 400 y vive en la misma cuadra, señalando que “rompieron la

vereda, la empresa de servicios colocó las baldosas pero después de seis meses empezaron a romperse y tuvimos que volver a colocarlas, porque el trabajo estaba mal hecho”.

Batista comentó que estuvo “reunido varias veces con Rodríguez Larreta y que hay que decirle concretamente lo que quieren los vecinos y cómo lo quieren, por eso el Observatorio debe recibir las denuncias y gestionar”.

Con relación a esto Labato propuso “que los vecinos que vean que una empresa ha trabajado bien, tomen nota de sus datos y se lo hagan saber a la Dirección del Casco Histórico, para que ellos lo deriven a quien corresponda y los tengan en cuenta para otros trabajos. Por ejemplo la empresa que



De izq. a der.: Bláser - García - Casrouge - Bernard - Bernat

hizo el adoquinado sobre la calle Moreno, que trabajó muy bien”.

También se propuso concientizar a los que habitan el barrio, tanto vecinos como comerciantes, sobre la importancia de estar en el Casco Histórico, el bien patrimonial que tenemos todos los que vivimos en este lugar. Ruiz agregó que “le parece que habría que hacer una hoja con la información donde le expliquemos al vecino que su vereda es su responsabilidad, dando direcciones de mails como instrumento de información y nosotros como Asociación podemos repartirlas en el barrio. No podemos mirar delante de cada casa para ver qué se hace, pero sí hacer algo concreto”. Para eso se proyectó hacer un folleto explicativo de lo que representa nuestro barrio, cómo cuidarlo y valorarlo “concientizando a la masa crítica a fomentar el cuidado del espacio y tratar de que los vecinos se comprometan” expresó Lavorano.

Artesi propuso “hacer un resumen de los temas y llevarlos a la Comisión de Arquitectura y Comisión de Espacio Público del CPAU para ver de qué manera se puede lograr una solución a través del funcionario que corresponda, teniendo en cuenta los requisitos y pliegos a cumplir. La cuestión es hacer un seguimiento de los temas de cada lugar, una mirada final de control de ejecución y un canal para ver qué se está ejecutando”.

Por otro lado, Bernard dijo que “el vecino está cansado de escuchar durante años las causas de los inconvenientes para encauzar los temas y no se quiere involucrar porque ya no les cree a nadie, porque entiende que las autoridades ignoran lo que sucede y si lo saben no les interesa gestionar la solución, porque de lo contrario ya se hubieran realizado muchas de las obras que necesita el barrio. Por ejemplo, los adoquines de Humberto I y Defensa están sueltos y hubo personas lastimadas como una turista a la que un adoquín suelto que saltó al pasar un automotor, le abrió la cabeza. Hicimos la denuncia, presentamos fotos y todavía no tuvimos respuesta”.

García recuerda que “existe un órgano de participación vecinal que es Consejo Consultivo de las Comunas, que es el órgano donde tienen que participar los vecinos, la Junta Vecinal tiene que recoger esa participación y buscar la manera de resolver el problema planteado”.

Carricaburu sugirió que el Observatorio genere “un listado de funcionarios para comunicarse y mandarle los pedidos de los vecinos ya que en forma individual no tiene peso pero sí si lo plantea una organización. La fuerza está en actuar todos juntos de manera organizada, consensuar y ver la estrategia. Elijiendo las personas responsables en cada tema y que todo se dirijan a ellas”.

Todos coincidieron en que el Observatorio se tiene que convertir en algo que dé respuesta y resultados concretos, recibiendo los problemas para canalizarlos.

Ante la propuesta de que la Dirección del Casco Histórico es la que tendría que monitorear lo que sucede en la zona, Labato dijo que “la idea de la Di-



De izq. a der.: Martínez - Lavorano - Bláser - García - Casrouge - Bernat

rección es que sea una lupa dentro de este pequeño territorio. Hay un plan de manejo con 70 propuestas elaboradas, pero no es ley. Ese plan de manejo existe hace más de 20 años. Está todo hecho y armado para un plan de manejo del Casco Histórico. Sería interesante que lo conozcan e ir haciendo las cosas, aunque sea lentamente”.

Bernat, expresó que le “parece muy bueno que se sepa la importancia del lugar donde vivimos y qué es el patrimonio material e inmaterial. Sería importante también que participen más vecinos y para eso se podría organizar una Jornada sobre patrimonio”.

En cuanto a la suspensión de las obras de la PLAZA DORREGO se recordó que el proyecto fue aprobado

y tenía presupuesto para iniciarse. La fecha era el 6 de abril y la información fue que no se hacía, pero no se dio ninguna explicación oficial de por qué.

Bláser recordó que “la Dorrego es la segunda plaza más antigua de la ciudad y esta medida de alguna manera demuestra también la corta visión que los funcionarios tienen del valor del Casco Histórico. Ese es un detalle claro y concreto de dónde estamos posicionados como zona”.

A tal efecto, Batista señaló que estuvo “reunido con Rodríguez Larreta, le transmití el enojo de los vecinos por este tema y me dijo que se suspendieron las obras porque había caído la recaudación”.

Los participantes consensuaron que el Observa-

torio con todas las Asociaciones que lo integran pida una reunión por este tema para que se informe qué pasó y cuándo se llevará a cabo el proyecto. Agregándose que el CPAU podría apoyar la iniciativa.

Bassi por su parte recordó que “es necesaria la puesta en valor de la Dorrego, ya que la plaza está quedando abandonada en muchos aspectos y es un ícono de la ciudad”. A lo que Bernard acotó que “tanto los anticuarios como los artesanos no podemos estar si se realizan las obras, porque tienen que trasladar la feria de los domingos sobre la calle Defensa y no pueden hacerlo ya que está ocupada por la Cooperativa El Adoquín”. En este sentido, García recordó “el impacto que puede tener un gran cambio como lo fue en La Boca o Parque Patricios, donde los comerciantes vieron cómo tomaban la zona inversiones extranjeras, rompiendo la naturaleza del barrio y ‘corriendo’ a los comerciantes, desnaturalizando así el valor patrimonial”.

Conclusiones:

► Se confeccionará una guía de trámites para saber dónde dirigirse en caso de hacer alguna observación o reclamo, que será publicada y distribuida.

► Se repartirán folletos con los derechos y obligaciones de los vecinos, concientizando sobre la importancia de habitar en el Casco Histórico.

► Se presentará un pedido de informes para saber el por qué de la suspensión de la puesta en valor de la plaza Dorrego y se solicitará una fecha concreta del inicio de los trabajos.



De frente: López Scondas - Bassi - Ruiz

EL TRANSGRESOR, EL REBELDE Y EL REVOLUCIONARIO

Con la transgresión, el transgresor no solo intenta alcanzar cierto objetivo sino también mostrar que su necesidad y sus deseos (o su comodidad) están por encima de las exigencias de la norma y de la autoridad que la respalda.

La rebeldía es una característica propia del adolescente, en la búsqueda de su lugar en el mundo, para lo cual cuestiona las imposiciones

de padres, maestros, otros adultos y del sistema en general.

Los cambios revolucionarios, además de radicales, profundos y generar consecuencias trascendentales, han de percibirse como súbitos y bruscos; como una ruptura del orden establecido o una discontinuidad evidente con el estado anterior de las cosas.

Aunque son conceptos parecidos, hay diferencias entre un transgresor, un rebelde y un revolucionario. Para Sergio Sinay “El transgresor no se opone al orden (o sistema) existente, sino que juega dentro de él. El rebelde está contra tal orden, quizá no tiene propuestas claras más allá de sus acciones de indocilidad, no ve una alternativa a desarrollar, pero puede decir contra qué se alza y por qué. Tiene causas, pero no opciones superadoras. El revolucionario, trae el anuncio de un nuevo mundo. Esto no significa que vaya

a ser mejor, ni que los medios utilizados sean eficaces o morales”.

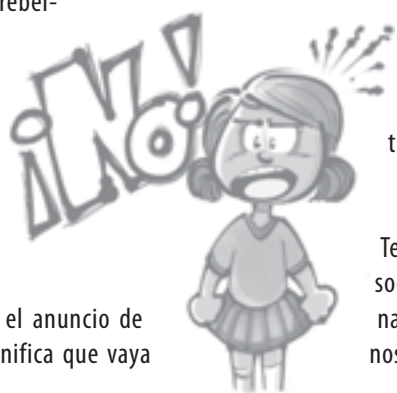
Sin embargo, hay un hilo conductor “que es común a transgresores, rebeldes y revolucionarios y es la desobediencia. Está no siempre es un atributo negativo, como bien lo advertía Erich Fromm, que apunta a que la historia humana nace a partir de esta condición”. Así, la moral convencional de los fariseos fue puesta en entredicho por las enseñanzas y el ejemplo vivo de la conducta de Jesús. El mahatma Gandhi descalificó moralmente al imperio inglés y lo obligó, sin violencia, a permitir la emancipación de la India. Martín Lutero King enfrentó la hipocresía de la sociedad estadounidense y se constituyó en líder de la lucha por los derechos civiles.

Teniendo en cuenta nuestra sociedad contemporánea, Sinay destaca que, “... hoy se nos ofrece una abundancia de



transgresores y escasa cantidad y calidad de rebeldes y revolucionarios a los que valga la pena prestar atención. Y para colmo de males, muchos transgresores se creen rebeldes o revolucionarios”.

Lic. Hugo Lavorano - M.N. 12.243



Hay que saber que en la democracia participativa y con la vigencia de las Comunas (Ley Nro. 1777), se posibilita a los vecinos a colaborar en las decisiones sobre lo que se haga o no en sus barrios. Pueden, asimismo, ejercer el control de esas acciones y también del manejo de los fondos públicos por parte de los gobernantes.

De esta manera, los vecinos tienen la facultad de proponer formas para mejorar el espacio público, su higiene y seguridad; plantear maneras para mantener y mejorar el arbolado, las veredas y calles; pedir que se cumplan las normas vigentes; proponer mejoras en la educación y la salud, así como saber cuánto y en qué se gasta el dinero público, etc.

EL PODER DE LAS COMUNAS

A los Comuneros se los vota cada 4 años y se puede cortar boleta. Existen los Consejos Consultivos Comunes, que es el lugar donde los vecinos pueden participar.

La Junta Comunal, que son los 7 comuneros elegidos, tiene la obligación de articular y llevar adelante las iniciativas que salgan del Consejo Consultivo y fomentar la participación.

Según lo estipulado en la Ley de Comunas cuando la elección de Junta Comunal (Comuneros) coincida con el resto de las elecciones, deben hacerse boletas separadas para que los ciudadanos identifiquen -claramente- qué están votando. Sin perjuicio de ello, en la primera sesión de la Legislatura Porteña en 2015, se aprobó votar Comuneros en las mismas listas que se vota todo el resto.

Agradecemos la información a la Asamblea del Partido Lezama

Comuna 1: Formada por los barrios de Retiro, San Nicolás, Puerto Madero, San Telmo, Montserrat y Constitución.

Integrantes elegidos oportunamente:

Presidente - María Cristina Brunet - Partido: Pro.

Miembro Junta Comunal - Martín Diego Bochkezanian - Partido: Pro.

Miembro Junta Comunal - Mirta Susana Marcos - Partido: Pro.

Miembro Junta Comunal - Daniel Gustavo Vigo - Partido: Pro.

Miembro Junta Comunal - Alejandro Javier Szer - Partido: Frente para la Victoria.

Miembro Junta Comunal - Edith Oviedo - Partido: Frente para la Victoria.

Miembro Junta Comunal - María Elvira Lavalle - Partido: Proyecto Sur.

Sede: Uruguay 740 - **Tel.:** 4370-9700 / 0800-999-2727

CONSULTORIO ODONTOLÓGICO
ESTÉTICA - PRÓTESIS - IMPLANTES
ODONTOLÓGIA GENERAL

- CARIES (LUZ HALÓGENA)
- RX - EXTRACCIONES
- PERIODONCIA (LIMPIEZA)

- PRÓTESIS FIJA (SIN GANCHOS)
- PRÓTESIS REMOVIBLES
- PRÓTESIS FLEXIBLES

SE CUMPLEN CON ESTRUCTAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD

AV. INDEPENDENCIA 531 - 4º B - CABA
MARTES Y JUEVES
TEL.: (011) 4300-2824
EMAIL: AGPALAU22@HOTMAIL.COM
HABILITADO POR EL MINISTERIO DE SALUD.

PELUQUERIA UNISEX

ALTO ESTILO

CHACABUCO 1296
ESQ. COCHABAMBA
SAN TELMO
TEL. 4361-9134

MERCADO
San Telmo

PUESTO 54

CARNES DE PRIMERA CALIDAD

BOLÍVAR 970
Tel.: 4362-1364
ENVÍOS A DOMICILIO

MÉTODO PILATES
CAMA REFORMER

Belleza & Estética

Defensa 1339 - CABA - Tel.: 4361-7983 - 15-5502-8360
e-mail: pilates_sandra@hotmail.com - Atención personalizada

Clases de Inglés

Apoyo escolar
Clases individuales y grupales
Exámenes
Conversación

Diana: 15- 5869-8674 o 4361-1319



Balcarce y Carlos Calvo antes y después de la limpieza de la fachada, realizada por el GCBA

SE FUE “PODER LATINO”

Algunas de las cosas que se pierden, no se recuperan más. Les voy a contar esto que sucedió y sucede hoy en San Telmo, nuestro barrio histórico, desde mi balcón, desde mi lugar de admiradora del arte callejero, desde mi lugar de amante de mi barrio y agradecida por las genialidades que nos regalan los artistas a la vuelta de la esquina.

Como la mayoría sabemos, una de las características más valiosas y preciosas que tienen las calles del barrio es que, caminando y a veces sin esperarlo, nos encontramos frente a graffitis y murales increíbles, arte urbano de alto nivel, maravillas en los muros.

En la esquina de Balcarce y Carlos Calvo, en las paredes de una casa colonial antiquísima deshabitada, intervinieron los artistas uruguayos del Colectivo Licuado (THEIC Y FITZ) cuyas obras se encuentran en varias ciudades del país y principalmente en las calles de Montevideo, donde se pueden apreciar algunas realmente impresionantes. Hacen principalmente street art y están enfocados en pintar dando color a espacios públicos, trabajando en la investigación del entorno y logrando combinar el lugar, su cultura y costumbres con su pintura y estética. Ellos crearon esta belleza:

Cientos de fotografías sacadas por gente que -al igual que yo- se quedó conmovida con sus colores y por su energía, los immortalizaron. En el año 2013, participando de un concurso, Maratón Fotográfica de Buenos Aires, tuve una mención a la “Mejor Fotografía por Tema” con una foto cuyo ochenta por ciento de su composición fue este mural.

Creímos imposible que alguien, a no ser por reemplazarlo por otra obra, se aventurara a borrarlo. Pero sí, alguien se aventuró o mejor dicho se creyó con derecho de destruirlo sin consultar, sin entenderlo, sin valorarlo; privándonos de su arte: El Gobierno de la Ciudad, que en su intento de “limpiar” la vía pública y de “mejorar el Casco Histórico” lo quitó.

Esto escribían los artistas en su página de internet un 19 de Abril del 2013, simbólicamente dos años exactos antes de que el pasado domingo

descubriéramos la pared vacía: “En nuestra estaba en Bs. As. pintamos en el barrio San Telmo, más precisamente en Balcarce al 1000 una de las esquinas más antiguas de la ciudad. En esta ocasión tuvimos la ayuda de nuestro amigo rosarino Sebas Caba, que nos ayuda en la búsqueda del muro y en la pintada. La gente del barrio quedó copada y lo hizo sentir!”.

Los chicos que paran siempre en esa esquina, me contaron cómo el camión del gobierno de la ciudad llegó con las máquinas y la pena que les dio ver cómo borran y despojaban a la esquina de esa obra de arte. Una vecina (Alejandra) les preguntó por qué lo estaban haciendo y cuenta que la respuesta que recibió fue: “Porque sí, porque hay que limpiar”. Y agrega “Yo pensé que en unos días vendrían otros chicos como aquellos cuatro de la otra vez y pintarían otra cosa, pero no, quedó así”.

San Telmo Art Group **UCESARTE**

Martes 19 de Mayo de 2015, de 19 a 20.30 hs.
Auditorio UCES: Paraguay 1457, 1º Piso

CONFERENCIA DE ARTE

Nuestra casa, nuestro barrio, nuestra ciudad

Disertantes: Arq. José María Peña y Eduardo Vázquez

Temas a tratar:

- Breve descripción del desarrollo de la Ciudad y la aparición del barrio de la Recoleta.
- Ejemplos urbanos y edificios del barrio y su importancia en la historia patrimonial de Buenos Aires.

José María Peña
Investigador sobre temas de la Ciudad de Buenos Aires, creó en 1968 el Museo de la Ciudad, al que dirigió hasta el año 2005, además de la Feria de San Pedro Telmo en 1970. En 1979 presidió la Comisión de Preservación de Áreas Históricas de la Ciudad.

Eduardo Vázquez
Trabaja en temas relacionados con el patrimonio histórico de Buenos Aires desde la década de 1970. Se incorporó al Museo de la Ciudad en 1976, ejerciendo la dirección del mismo entre 2005 y 2013. Integró la Comisión de Preservación de Áreas Históricas de la Ciudad.

Los participantes deben anotarse por mail a: secretaria@ucesarte.org o por teléfono al 4315 3290 ext. 504.

Fecha límite para confirmar asistencia: **Martes 12 de Mayo**

Ovaldo Sorgetti
Director de UCESarte

ucesarte.org [facebook.com/ucesarte](https://www.facebook.com/ucesarte)

y, además, esta casa es muy vieja no se le puede dar tan fuerte, las paredes ya no aguantan ¿viste?”.

En fin, los santelmeños nos encontramos muy apenados por esta acción y esperamos que no siga sucediendo porque nos duele que San Telmo pierda

sus cosas más valiosas y porque todavía creemos en las acciones que podemos hacer los vecinos, pero también necesitamos que desde el lugar donde se toman las decisiones se entienda -con real compromiso- lo que se debe cuidar.

Cecilia Calderón

emaus
Poner hombres de pie

VENTA DE USADOS

ROPA • CALZADOS
MUEBLES HOGAR
MUEBLES OFICINA
MUEBLES ANTIGUOS
HELADERAS
LAVARROPAS
TV • COCINAS
AUDIO • COMPUTACIÓN

BAZAR... Y TODO LO QUE IMAGINE

EMAUS en San Telmo
Tel.: 4361-5661
Cochabamba 466 - Capital Federal

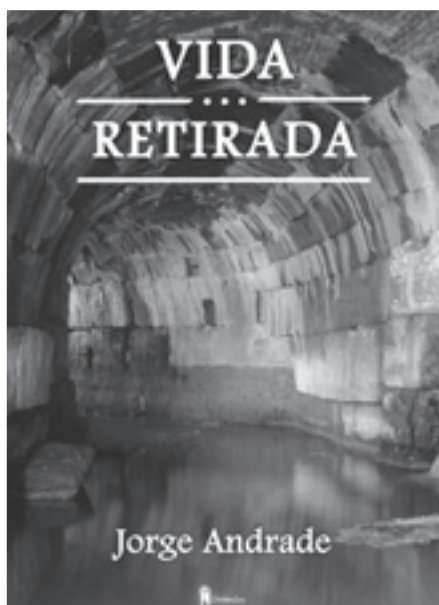
Lunes a Sábados de 9.30 a 17.30 hs

PARA DONACIONES LLAMAR AL 4361-5661/9030/9080

SU COMPRA AYUDA A LA OBRA DE **emaus** VISÍTENOS...!

VIDA RETIRADA Novela

De Jorge Andrade
(Premio Pérez Galdós)
Editorial Umbrales 2015



Jorge Andrade, narrador y ensayista santelmeño acaba de publicar otro de sus libros llamado "Vida retirada", que será presentado en la Feria del Libro el 9 de mayo.

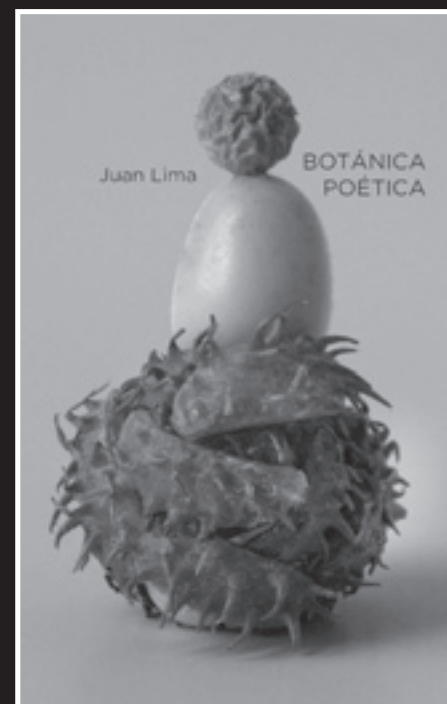
La novela trata sobre dos comunidades que viven en el subsuelo parisino. Los "exiliados", que han abandonado por propia voluntad los placeres y las angustias del mundo exterior y los "clochards" que, por el contrario, han sido expulsados contra su voluntad de la vida de la superficie y anhelan volver.

Una novela innovadora en cuanto al estilo, plena de humor y que atrapa desde la primera línea la atención de quien se sumerge en la peripecia de sus personajes.

POÉTICA VEGETAL

Botánica poética
de Juan Lima

(Poemas, imágenes y diseño
del autor)
Ediciones CalibroscoPIO 2015
(Stand 806, Pabellón verde,
Feria del Libro)



"Botánica poética", de Juan Lima, nuestro vecino y habitual colaborador, ha llevado a la poesía y a la imagen visual a territorios inexplorados en los libros de poesía infantil (aunque no solo). Su única exigencia es orbitar con libertad sensible entre sus páginas, dejarse llevar por la expresividad de su lenguaje y por la capacidad de imantación de sus sorpresas re creaciones vegetales. Un libro engamado en una sutil variante de verdes pregnantes que, desde la tapa, tiene una voz propia natural y una musicalidad visual inventada que seduce, ni bien se la escucha.

Alquilar se puede.

buenosaires.gob.ar/redentodoestasvos /RedEnTodoEstasVos

La Ciudad te da la garantía y un préstamo inicial para que puedas elegir dónde vivir.
Entrá a buenosaires.gob.ar/alquilarsepuede



Buenos Aires Ciudad



EN TODO ESTÁS VOS



RAZAS DE PERROS PELIGROSOS ¿Saben que hay una ley que se debe cumplir?

Hemos notado que en el barrio, cada vez se ven más perros de razas consideradas peligrosas por su instinto de ataque.

Por tanto, tratamos de indagar si había alguna legislación que prevea y controle qué tipo de seguridad deben tener en cuenta los dueños, para que transiten junto a ellos por las calles y correen por las plazas del barrio.

En este sentido, vemos que la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sancionó la ley Nro.4078 que dispone:

Artículo 1°.- La presente ley tiene por objeto regular la tenencia de perros potencialmente peligrosos y crear el registro de propietarios de los mismos, cuyo fin es la preservación de la vida y la integridad física de las personas y demás animales.

Artículo 2°.- Se establece como autoridad de aplicación de la presente ley al Ministerio de Ambiente y Espacio Público del Gobierno de la Ciudad u organismo que lo reemplace en el futuro.

Artículo 3°.- A los fines de la presente ley, se consideran "perros potencialmente peligrosos" los perros que pertenezcan a las siguientes razas:

Pit bull terrier - staffordshire bull terrier - american staffordshire terrier - dogo argentino - fila brasileño - tosa inu - akita inu - doberman - rottweiler - bullmastiff - dogo de burdeos - bull terrier - gran perro japonés - mastín napolitano - presa canario - ovejero alemán - cane corso y aquellos adiestrados para el ataque.

Asimismo, tienen tal consideración los cruces entre las razas mencionadas o con otras razas obteniendo una tipología similar, a saber: más de 20 kilogramos de peso, perímetro

torácico entre 60 y 80 centímetros, cabeza voluminosa y cuello corto, fuerte musculatura, mandíbula grande y boca profunda y resistencia y carácter marcado.

Artículo 4°.- Crease el Registro de Propietarios de Perros Potencialmente Peligrosos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el cual deberá llevar un registro de los propietarios de perros de las razas y características detalladas en el artículo 3° de la presente ley y otorgar los permisos de tenencia de los mismos a los solicitantes.

Artículo 5°.- El Registro creado en el artículo precedente, deberá consignar los datos personales del solicitante de la autorización para la tenencia de perros potencialmente peligrosos y requerir la información que sea necesaria para individualizar al perro cuyo permiso de tenencia ha sido requerido. A tales fines, se abrirá una hoja registral por cada perro que sea inscripto, la cual contendrá la información relativa al animal, en la que constarán los datos de su propietario o sucesivos propietarios. Se otorgará una copia de la misma al propietario y un número de registro, el que deberá figurar en la chapa de identificación del animal.

La hoja registral se cerrará con la muerte del animal, hecho que deberá ser denunciado por su propietario ante el Registro.

Artículo 6°.- La tenencia de perros potencialmente peligrosos queda sujeta al cumplimiento de los siguientes requisitos:

a. Solicitar la inscripción en el registro antes que el perro cumpla los tres meses de vida;

b. Identificar al perro mediante la colocación de un collar con una chapa identificadora en la que deberá

constar el nombre del propietario y el número de inscripción en el registro;

c. Deberán llevarlos por la vía pública provistos de bozal y sujetos con una correa corta de un máximo de dos metros no extensible.

d. En propiedades privadas se deberá garantizar un cerramiento adecuado para proteger a las personas que desde el exterior se acerquen a ellas.

e. Queda prohibido y será pasible de sanción considerada falta gravísima el abandono de los perros alcanzados por la presente ley.

f. Comunicar de inmediato al Registro cualquier tipo de incidente en el que el perro registrado haya generado daños y/o perjuicios a su propietario o a un tercero, el cual se hará constar en la hoja registral

g. Comunicar de inmediato al Registro la cesión, robo o pérdida del perro, haciéndose constar tal circunstancia en su correspondiente hoja registral, sin perjuicio de que si el perro pasase a manos de un nuevo propietario de manera gratuita u onerosa, éste deberá renovar la inscripción en el Registro.

Artículo 7°.- Todo incidente producido por un perro potencialmente peligroso, en el cual tomen conocimientos las autoridades administrativas o judiciales, se debe hacer constar en su hoja registral. Para ello, la autoridad que tome conocimiento del hecho debe comunicarlo dentro de las 48 horas mediante nota de estilo al Registro.

Artículo 8°.- Todo perro considerado potencialmente peligroso cuyo propietario no tenga residencia habitual en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, está sujeto a lo

establecido en la presente Ley cuando se hallare dentro del territorio de la Ciudad, salvo lo relativo al requisito de inscripción en el Registro.

Artículo 9°.- Los dueños o tenedores de perros considerados potencialmente peligrosos deberán contar con seguro de responsabilidad civil que cubra los gastos de los daños o lesiones que puedan producir los mismos a terceros.

Artículo 10.- Para el caso de incumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente ley, será de aplicación el Código de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -Ley 451 o la norma que en el futuro lo reemplace. Las multas se graduarán entre las 500 a 2000 unidades fijadas. La reincidencia es sancionada con el doble del máximo de la multa, sin perjuicio de que, en caso de que el propietario no diera inmediato cumplimiento a la ley, se proceda al secuestro del animal, hasta que el propietario se allane a la norma.

Cláusula Transitoria Primera: a partir de la fecha de entrada en vigencia de la presente ley, los propietarios de perros potencialmente peligrosos, tienen un plazo de ciento ochenta (180) días para registrarlos y cumplir con lo establecido en la presente Ley.

Artículo 11.- Comuníquese, etc.

Oscar Moscariello / Carlos Pérez

Promulgación: De Hecho del 13/01/2012

Publicación: BOCBA N° 3842 del 27/01/2012

Estamos en infracción: los dueños de los perros, el resto de los vecinos y las autoridades porque no cumplimos o hacemos cumplir la ley, por el bien y la tranquilidad de todos.

Agradecemos los datos aportados por Natalia Lavorano

El peligro de la irresponsabilidad

En la noche del 27 de abril en el cruce de Independencia con Bolívar, se repitió un suceso idéntico al ocurrido en una del Carnaval pasado. Un perro de raza Bóxer, color beige y de regular tamaño atacó a otro animal indefenso. El propietario del Bóxer, lo lleva sin bozal ni correa y -además- no sabe controlarlo. Es de esperar que este ataque no se repita y que sus consecuencias no deban lamentarse.

Atento al peligro que implica este animal, llevado por un sujeto irresponsable que huye cuando suceden estos hechos, espero que se lo pueda ubicar para impedir situaciones peligrosas futuras.

Carlos Escudero

Romina Alberico
Psicóloga U.B.A.
(Niños - Adolescentes - Adultos)
Zona Parque Lezama

4362-3717
153 165 8480
rominaalberico@gmail.com

ABIERTA LA INSCRIPCIÓN
ARRANCA EN MARZO
MARTES DE 19 A 21 HS
¡NO TE LO PIERDAS!

TALLER DE TEATRO PARA CHICOS (A PARTIR DE LOS 10 AÑOS), ADOLESCENTES Y ADULTOS

PROF. LAURA CANTEROS
INFORMES E INSCRIPCIÓN:
154-971-3048
CANTLAU@HOTMAIL.COM
BUSCAME EN FACEBOOK:
LAURA CANTEROS

TEATRO LUZ Y FUERZA
PERÚ 823 (SAN TELMO)

FEDRO
PRESENTA

TARJETA DE BENEFICIOS santelmoonline
Programa "Suma Puntos"
Con cada compra acumulá puntos y canjealos por libros y discos y además obtén beneficios en otros comercios del barrio.

Pedí en Fedro o en el sitio
www.santelmoonline.com

Libros | Discos | Arte

Carlos Calvo 578 | San Telmo
(5411) 4300-7551
Lunes a Sábados de 12 a 21 hs.
www.fedrosantelmo.com.ar

Roberto De Biase

Viene de pág. 3

El Sol: ¿Cómo pueden las escuelas de San Telmo contactarse para que sus alumnos lo conozcan?

DB: Lo ideal es que soliciten una visita guiada porque, además de la charla con San Martín tomarán contacto con nuestra historia a través del inmenso y maravilloso patrimonio del Museo. También podrán divertirse e incorporar conocimientos con los video juegos y otras actividades de la Sala Interactiva.

El Sol: ¿A quién se le ocurrió hacer una sala con juegos interactivos en el Museo Histórico Nacional con secuencias históricas?

DB: Ante el suceso y aceptación de la Charlas con San Martín, decidimos dar un paso adelante y seguir incorporando tecnología audiovisual para impartir conocimientos de una manera no tradicional, pero muy eficaz.

El Sol: ¿Se repiten o se renuevan los juegos?

DB: Se renuevan acompañando el calendario escolar.

El Sol: ¿Tenés algún proyecto de similares características, con otra personalidad histórica?

DB: Sí y no con uno sino con varios, pero todavía está muy "verde".

El Sol: ¿Qué pensás que le diría el Libertador, a la comunidad santelmeña?

DB: Todo lo que San Martín dice tiene estricto rigor histórico y fue escrito por el prócer, por lo que no tendría un mensaje específico para la comunidad santelmeña, por eso creo que dada la cercanía lo mejor es que visiten el Museo y dialoguen e intercambien opiniones directamente con él.

Si quieren disfrutar de esta original manera de adentrarse en la historia, solo tienen que acercarse al Museo y vivir una experiencia inolvidable.

Isabel Bläser / Fotos: Damián Sergio

MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

Dirección: Defensa 1600, Ciudad de Buenos Aires

Teléfono: +54 (011) 4307-4457 / 3157

Correo electrónico: informes@mhn.gov.ar

Los docentes que deseen visitar el Museo con sus alumnos, deben enviar un correo electrónico a: educacion@mhn.gov.ar.

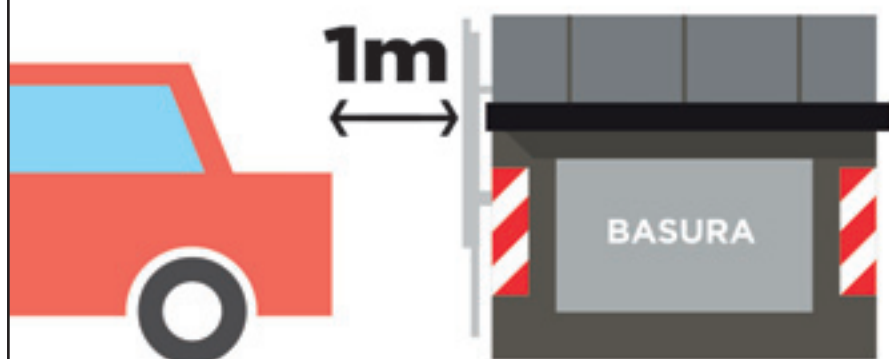


Arriba/Izq.: Vista del público "charlando" con San Martín en el Museo Histórico Nacional



El animador en la sede del Museo

1 metro x lado = contenedor vacío.



Al estacionar, **dejemos esa distancia respecto del contenedor**, así puede ser vaciado correctamente.

Aesa
Buenos Aires